



**LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR,
CESAR**

CERTIFICA:

Que el proyecto **"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR A ASUMIR COMPROMISOS CON CARGO A VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026"**, en que se solicita vigencia futura para los siguientes proyectos, fueron incluido en la proyección del marco fiscal a mediano plazo y no afecta las metas plurianuales del mismo.

PROYECTOS	BPIN
ESTUDIOS Y DISEÑOS URBANOS PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL Y LEGALIZACION URBANISTICA DE LOS ASENTAMIENTOS FRANCISCO JAVIER, VILLA CONSUELO Y BELLO HORIZONTE, EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS URBANOS PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL Y LEGALIZACION URBANISTICA DE LOS ASENTAMIENTOS FRANCISCO JAVIER, VILLA CONSUELO Y BELLO HORIZONTE, EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	202500000037328
MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DEL PARQUE MAREIGUA-PARAMO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	202500000035483
MANTENIMIENTO DEL ESCENARIO CULTURAL PARQUE DE LA LEYENDA VALLENATA, DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR	202500000040852
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCION PARA MITIGAR EL RIESGO DE DESASTRES EN EL ECOPARQUE LINEAL DEL RÍO GUATAPURI EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	202500000040391

Se firma en la ciudad de Valledupar, a los siete (7) día del mes de noviembre de 2025.

LILY ESTHER MENDOZA VARGAS

Proyectó Proyectos Y Consultores Asociados	Fecha 7 de Noviembre de 2025
Revisó José Fernando Morillo Orozco	Fecha 7 de Noviembre de 2025
Aprobó Lily Esther Mendoza Vargas	Fecha 7 de Noviembre de 2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.



**LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR,
CESAR**

CERTIFICA:

Que el proyecto **"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR A ASUMIR COMPROMISOS CON CARGO A VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026**, cuenta con recursos en la presente vigencia fiscal, como se detallan a continuación:

PROYECTOS	VALOR PROYECTO	FUENTES	VIGENCIA 2025
ESTUDIOS Y DISEÑOS URBANOS PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL Y LEGALIZACION URBANISTICA DE LOS ASENTAMIENTOS FRANCISCO JAVIER, VILLA CONSUELO Y BELLO HORIZONTE, EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	\$ 648,209,343.00	Ingresos Corrientes libre destinación	\$ 324,104,671.50
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS URBANOS PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL Y LEGALIZACION URBANISTICA DE LOS ASENTAMIENTOS FRANCISCO JAVIER, VILLA CONSUELO Y BELLO HORIZONTE, EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	\$ 136,736,676.00	Ingresos Corrientes libre destinación	\$ 68,368,338.00
MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DEL PARQUE MAREIGUA-PARAMO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	\$ 558,183,308.00	Tasa Pro deporte	\$ 334,909,984.00
MANTENIMIENTO DEL ESCENARIO CULTURAL PARQUE DE LA LEYENDA VALLENATA, DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR	\$ 1,208,469,915.46	Contribución Parafiscal Espectáculo Publico	\$ 1,146,355,936.00
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCION PARA MITIGAR EL RIESGO DE DESASTRES EN EL ECOPARQUE LINEAL DEL RÍO GUATAPURI EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	\$ 5,000,053,582.11	Plusvalía Compensación de fondo de espacio público Compensación fondo de equipamiento Ingresos Corrientes de Libre destinación	\$ 2,909,898,366.50
TOTAL	\$ 7,551,652,824.57		\$ 4,783,637,296.00

Los recursos de los proyectos de FONVISOCIAL e INDER, certificaron igualmente los recursos de la presente vigencia.

Se firma en la ciudad de Valledupar, a los siete (7) día del mes de noviembre de 2025.


LILY ESTHER MENDOZA VARGAS

Proyectó Proyectos Y Consultores Asociados	Fecha 7 de Noviembre de 2025
Revisó José Fernando Morillo Orozco	Fecha 7 de Noviembre de 2025
Aprobó Lily Esther Mendoza Vargas	Fecha 7 de Noviembre de 2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.



**LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR,
CESAR**

CERTIFICA:

Que sumados todos los compromisos que se pretenden adquirir por esta modalidad y sus costos futuros de mantenimiento y/o administración del proyecto **"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR A ASUMIR COMPROMISOS CON CARGO A VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026"**., no se excede la capacidad de endeudamiento del Municipio, garantizando la sujeción territorial a la disciplina fiscal.

Se firma en la ciudad de Valledupar, a los siete (7) día del mes de noviembre de 2025.

LILY ESTHER MENDOZA VARGAS

Proyectó Proyectos Y Consultores Asociados	Fecha	7 de Noviembre de 2025
Revisó José Fernando Morillo Orozco	Fecha	7 de Noviembre de 2025
Aprobó Lily Esther Mendoza Vargas	Fecha	7 de Noviembre de 2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.



**LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR,
CESAR**

CERTIFICA:

De acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley 358 de 1997, la entidad territorial certifica el cumplimiento de los siguientes indicadores de solvencia y sostenibilidad, para el proyecto **"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR A ASUMIR COMPROMISOS CON CARGO A VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026"**. como lo demuestra el siguiente cuadro:

CUENTA	CONCEPTO	2024	2025	2026	2027	2028
1	INGRESOS CORRIENTES	259,696	372,786	375,722	389,265	398,635
1.1	(+) Ingresos tributarios	174,477	222,137	280,410	294,591	303,429
1.2	(+) Ingresos no tributarios	21,078	33,566	42,140	43,771	45,190
1.4	(+) Sistema General de Participaciones (Libre dest. + APSB + Propósito General)	56,341	66,370	71,547	72,838	75,023
1.5	(+) Recursos del balance	39,894	48,955	15,372	-	-
1.6	(+) Rendimientos financieros	4,906	1,759	-	-	-
1.8	(-) Ingresos que soportan las vigencias futuras (Inversión)	36,999	-	33,747	21,935	25,007
1.8.1	Aprobada Acuerdo 002 de 2025	-	-	9,000	1,000	-
1.8.2	Proyecto Acuerdo Creación Sem Catastro	-	-	10,465	11,040	14,561
1.8.3	Proyecto Acuerdo Optimización Acueducto	-	-	2,541	-	-
1.8.4	Proyecto Mejoramiento de Vivienda	-	-	1,601	-	-
1.8.5	Construcción de Infraestructura Verde	-	-	9,374	9,895	10,446
1.8.5.1	ICLD	-	-	7,479	7,942	8,435
1.8.5.2	1% ICLD	-	-	2,685	2,765	2,848
1.8.6	Proyecto Estudios y Diseños Urbanos Para el Mejoramiento Integral Y Legalización Urbanística de Los Asentamientos	-	-	392	-	-
1.8.7	Construcción de Obras de Protección para Mitigar el Riesgo De Desastres En El Ecomarque Lineal Del Río Guatapuri En El Municipio De Valledupar	-	-	374	-	-
2	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	83,115	100,144	118,979	122,548	126,225
2.1	(+) Gastos de personal	35,682	38,732	47,918	49,356	50,837
2.2	(+) Gastos generales	25,653	35,855	39,555	40,741	41,963
2.3	(+) Transferencias	21,780	25,557	31,506	32,451	33,425
3	AHORRO OPERACIONAL (1-2)	176,581	272,642	256,742	266,716	272,410
5	SALDO DE DEUDA A 31 DE DICIEMBRE	91,877	92,649	177,903	228,902	221,948
6	INTERESES DE LA DEUDA	12,410	16,842	15,112	25,724	23,636
6.1	Intereses causados en la vigencia por pagar	12,410	16,842	15,112	25,724	23,636
7	AMORTIZACIONES	9,101	4,596	8,380	19,725	19,640
8	SITUACIÓN DEL NUEVO CREDITO					
8.1	Valor total del Nuevo Crédito	9,873	89,850	59,379	12,771	-
8.2	Amortizaciones del nuevo crédito	-	-	-	-	3,199
8.3	Intereses del nuevo crédito	-	2,333	10,508	13,934	14,277



CUENTA	CONCEPTO	2024	2025	2026	2027	2028
9	CALCULO INDICADORES					
9.1	TOTAL INTERESES = (6 + 8.3)	12,410	19,175	25,620	39,658	37,912
9.2	SALDO DEUDA NETO CON NUEVO CREDITO = (5 + 8.1 - 8.2 - 7)	92,649	177,903	228,902	221,948	199,109
9.3	SOLVENCIA = INTERESES / AHORRO OPERACIONAL = (9.1 / 3); I / AO <= 60%	7%	7%	10%	15%	14%
9.4	SOSTENIBILIDAD = SALDO / INGRESOS CORRIENTES = (9.2 / 1); SD / IC <= 100%	36%	48%	61%	57%	50%
9.5	ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMÁFORO INTERESES)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
9.6	ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMÁFORO SALDO DE DEUDA)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
9.7	CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (SEMAFORO)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE

Que el municipio de Valledupar, para la vigencia 2024, el indicador de solvencia se encuentra en 7% y para el 2025 se proyecta 7% y para la vigencia 2026, incluyendo desembolso del crédito y vigencias futuras se proyecta en 10% por debajo respecto al límite del 60% establecido en el artículo 2° de la ley 358 de 1997 modificado Ley 2155 de 2021, razones por las cuales el municipio cuenta con liquidez para responder por los compromisos a corto plazo.

El indicador de sostenibilidad para la vigencia 2024, se encuentra en el 36% y para el 2025 se proyectan 48%, y para la vigencia 2026, se proyecta en un 61% por debajo respecto al límite del 100% establecido en el artículo 6° de la ley 358 de 1997 modificado Ley 2155 de 2021, razones por las cuales el municipio cuenta con sostenibilidad financiera para pagar la deuda en el mediano plazo

Se firma en la ciudad de Valledupar, a los siete (7) día del mes de noviembre de 2025.

LILY ESTHER MENDOZA VARGAS

Proyectó	Proyectos Y Consultores Asociados	Fecha	7 de Noviembre de 2025
Revisó	José Fernando Morillo Orozco	Fecha	7 de Noviembre de 2025
Aprobó	Lily Esther Mendoza Vargas	Fecha	7 de Noviembre de 2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.